T3/65/MD

ACTA NUMERO SESENTA Y CUATRO.

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, EL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO, A LAS VEINTE HORAS TREINTA MINUTOS, EN LAS OFICINAS DEL PROPIO ORGANISMO, DE ACUERDO CON LA ORDEN DEL DIA CONTENIDA EN CONVOCATORIA DE FECHA VEINTE DE DICHO MES Y AÑO.

Presidencia del Sr. Ing. Ramón Corral.

Con asistencia de los señores licenciado Ernesto Camou, doctor Domingo Olivares R., licenciado Francisco Duarte Porchas, Carlos Genda, Nicasio Ruibal, Emilio Beraud e ingeniero F. Antonio Astiazarán, Director de las Escuelas Universitarias, principió la sesión, desarrollándose en la forma siguiente:

I.- La acta de la sesión ordinaria anterior fué aprobada sin discusión.

II.- Este punto, relativo a lectura de la correspondencia, fué suprimido en virtud de no haberse recibido ninguna.

III.- Informe de comisiones. El señor ingeniero Astiazarán, miembro de la Comisión de Pavimentación, informó que había tenido una entrevista con unos señores de Tucsón, Arizona, quienes proponían en venta emulsión Baturuelt para la pavimentación de las calzadas y calles de la Universidad que se tiene proyectada, al precio de diez centavos de dolar el galón, puesto el producto en Tucsón, que para cubrir los diez mil metros de pavimento se necesitarían aproximadamente veintiocho mil galones, poniéndose una capa de cinco o seis pulgadas; que los expresados señores después de examinar el terreno que se pretende pavimentar, quedaron en ir con el ingeniero Montijo a ver el material que hay en el Río, para determinar si es posible emplearlo en la obra del pavimento y que no sabía que resultado se había obtenido de estos exámenes. El señor Genda, miembro también de la Comisión informó que los señores Romo y Robinson le habían ofrecido el mismo producto puesto en Nogales, a quince centavos el galón; pero a parte de que a este precio hay que agregar el importe de los fletes, derechos, etc. se tropieza con la dificultad de conseguir tanques para su traída; que en vista de esto vió al representante de la Pemex en esta ciudad pidiéndole que ordenara dos tarros tanques, pedido que estária sujeto a confirmación. Se acordó en relación con este asunto confirmar el pedido a la Pemex y empezar desde luego el acondicionamiento de la superficie que se pavimentará.

El propio ingeniero Astiazarán informó que el

escudo adoptado para la Universidad lo había mandado a un arquitecto de México, amigo suyo, para que le hiciera ciertas correcciones y que entre tanto llegaba el de México, el profesor Castillo Blanco estaba trabajando en el dibujo de dicho escudo.

En seguida y como está íntimamente relacionado el asunto del escudo con el del lema de la Universidad se pasó al estudio y discusión del que deberá adoptar nuestro Instituto. Después del estudio y discusión de los proyectos de lema propuestos, se acordó que el lema sería el siguiente: "EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA".

Informó asimismo el señor ingeniero Astiazarán que ya tiene listo elproyecto de respuesta a la carta del señor general Rodríguez en relación con la sugestión del señor Fernando Pesqueira y que sólo le faltan algunos datos que ha pedido a la Tesorería de nuestro Comité para presentarlo a la consideración del señor Presidente.

IV.- Asuntos varios.- El Director de las Escuelas informó que ya habían presentado examen recepcional de profesores normalistas, veintisiete alumnos, quedando solamente dos que por diversas circunstancias no pudieron presentar su examen y que lo harán al principiar el próximo año escolar.- En relación con el problema del profesorado que se presenta en el Estado, el señor Dr. Olivares insistió en la conveniencia de que se plantee al Gobierno este grave problema, ofreciéndose al Ejecutivo de parte del Comité toda la ayuda que pueda darse;- que la Comisión nombrada anteriormente no había entrevistado al señor Gobernador sobre este particular y que pedía que nuevamente se abordara este tema ma con el citado funcionario. Se acordó afirmativamente la proposición del Dr. livares, designándose en comisión para que entrevisten al señor Gobernador a los señores Dr. Olivares e ingeniero Astiazarán. El propio Director de las Escuelas dió aconocer un estudio, leyéndolo, relacionado con la Escuela de Farmacia que se tiene proyectado abrir en nuestra Universidad, informando además que también se está trabajando en la formación de los proyectos de planes de estudio de la carrera de Ingeniero Topógrafo. Se acuerda sobre estos particulares que el próximo año escolar se abran estas dos Escuelas. En seguida abordó el tema sobre la Escuela de Ganadería que se tiene pensado inaugurar, haciendo una amplia exposición sobre los inconvenientes que presenta la creación de esta Escuela y proponiendo que en su lugar se establezca un Instituto de Investigación Agrícola Ganandera. Aceptadas las-

razones del señor ingeniero Astiazarán, se acordó que el propio ingeniero estudio en la ciudad de Tucsón, - el Instituto de esta índole establecido en la Universidad de Arizona y al efecto se le autoriza el gasto necesario para que se traslade a dicha ciudad.

El señor Presidente hizo ver la conveniencia de establecer un Departamento de Propaganda que se encargue de dar a conocer todos los trabajos y labor -- que está desarrollando la Universidad, informando que había platicado con el señor Healy sobre este particular, proponiéndole que él se encargara de dicho Departamento; pero que el citado señor Healy rehusó en vista de que no tiene tiempo. Se acordó la creación - de dicho Departamento, comisionándose al ingeniero Astiazarán para que entreviste a la señora Enriqueta de Parodi y le proponga el puesto mediante remuneración que se fijará después.

A solicitud del propio Presidente se autorizaron los siguientes gastos: los que se hicieron en el traslado del equipo de Voley-Ball a Guadalajara, que importaron la suma de $2780.35; los que se hicieron - con motivo de las competencias que el equipo femenil de igual naturaleza sostuvo en Ciudad Obregón, que -- importaron la cantidad de $400.00 y la cantidad de -- $500.00 que se pagaron al señor Samuel Marti por los - conciertos de violín y piano verificados los días - - 6 y 7 del corriente.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió -- por terminada la sesión, siendo las veintitrés horas, levantándose la presente acta para constancia, que -- firman el Presidente y el Secretario.